



FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO
GOBIERNO DE CHIAPAS

Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad

Compromiso 52

“Establecer un sistema de información pública sobre programas, acciones, resultados y ejercicio de recursos en materia de seguridad y procuración de justicia”

RESULTADOS

Cuarto Trimestre de Octubre a Diciembre de 2022





Compromiso 52

“Establecer un sistema de información pública sobre programas, acciones, resultados y ejercicio de recursos en materia de seguridad y procuración de justicia”

RESULTADOS

Coordinación de Prevención y Participación Ciudadana

PROGRAMA DE PREVENCIÓN CIUDADANA

A través del Programa de Prevención de la Coordinación de Prevención y Participación Ciudadana de la Fiscalía General del Estado, se busca la cercanía con la ciudadanía a través de actividades por medio de pláticas informativas presenciales y en línea, pintado de bardas, así como publicaciones en redes sociales en Facebook, información relevante sobre los temas de prevención, para la difusión de la cultura de la denuncia, para asegurar la convivencia social, prevención de la violencia y el autocuidado, impactando a toda la ciudadanía del Estado.

- **Regeneración Urbana**

La regeneración urbana es una estrategia social, en donde se involucra la participación de la ciudadanía a través de acciones de pintado de bardas con temas de prevención, con instituciones, dependencias y ciudadanía.

Se llevaron a cabo el pintado de 13 bardas con temas de prevención en la Escuela Primaria cinco de mayo en la colonia Terán, Jardín de niñas y niños Esperanza del Rosario Ramírez Montoya y Escuela Preparatoria No. 1 del Estado, con temas como: las niñas y niños tienen derechos, respeta a tus compañeras y compañeros, haz buen uso del tiempo libre, no discrimines, prevención de machismo, grooming, ciberacoso sexual. Beneficiando a 1,995 personas, de las cuales 1,012 son Mujeres y 983 Hombres.

- **Jóvenes por la seguridad**

Las actividades que se llevan a cabo en la Coordinación de Prevención y Participación



Ciudadana, se difundan a través de plataformas de redes sociales para visibilizar a la ciudadanía para una participación activa en la prevención.

En este periodo, se publicaron 129 imágenes sobre las actividades de pláticas informativas con temas de prevención por personal de la Coordinación de Prevención y Participación Ciudadana, así mismo, 3 videos de las acciones realizadas en temas de prevención del delito, realizadas por personal de esta Coordinación. Beneficiando a 36,562 personas de las cuales 16,456 son Mujeres y 20,106 Hombres.

- **Platiquemos de prevención**

La prioridad es llevar a cabo pláticas y actividades lúdicas con diferentes temas de prevención, dirigidas a instituciones, dependencias y ciudadanía en general para generar una conciencia de autocuidado respecto a los delitos que pueden ser víctimas.

En este trimestre, se realizaron 144 pláticas informativas presenciales con los temas de equidad de género, habilidades para la vida, prevención del delito, prevención del suicidio, relaciones tóxicas, valores humanos, violencia de género, violencia en el noviazgo y violencia familiar, en los municipios de Bochil, Chiapa de Corzo, Chilón, Cintalapa, Comitán de Domínguez, Huehuetán, Huixtán, Jitotol, Las Margaritas, Ocozocoautla de Espinosa, Oxchuc, Palenque, Reforma, San Cristóbal de las Casas, San Fernando, Simojovel, Suchiapa, Tapachula, Tecpatán, Tuxtla Gutiérrez, Villa Corzo y Villaflores, así como 11 capacitaciones en línea dirigido a servidores públicos de la Secretaría de Economía, Escuela Secundaria Valentín Gómez Farías, Secretaría de Economía y del Trabajo, Sociedad Operadora de la Torre Chiapas, Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas, ICATECH, Procuraduría Ambiental del Estado en Tuxtla Gutiérrez, así como a estudiantes de la Escuela Preparatoria Arnoldo Ruíz Armento de Tuxtla Chico. Beneficiando a 10,563 personas, de las cuales 5,201 son Mujeres y 5,362 Hombres.

- **Acción contra la Adicción**

Sensibilizar al sector público y privado a través de acciones preventivas sobre riesgos psicosociales, mediante pláticas, talleres y acciones lúdicas con el objetivo de prevenir las adicciones e impulsar la adquisición de estilos de vida saludables.

En este periodo, se llevaron a cabo 194 pláticas presenciales sobre los temas de desintoxicación digital, consecuencias de un adicto, La hiperconexión, prevención de las adicciones, tecnopatías y tecnoadicciones en los municipios de Aldama, Bochil, Chiapa de Corzo, Chilón, Cintalapa, Comitán de Domínguez, Huehuetán, Huixtán, Huixtla, Jitotol, Ocozocoautla de Espinosa, Oxchuc, Palenque, Pijijiapan, San Cristóbal de las Casas, San Fernando, Somojovel, Tapachula, Tecpatán, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Villa Corzo y Villaflores, de igual forma 15 capacitaciones en línea sobre prevención de las adicciones y tecnoadicciones con personal y estudiantes del Instituto de Estudios Superiores de Mezcalapa, Instituto de la Infraestructura Física Educativa, Secretaría de Economía y del Trabajo, INEFECH, Sociedad Operadora de la Torre Chiapas. Beneficiando a 18,376 personas de las cuales 9,074 son Mujeres y 9,302 Hombres.



ACTIVIDADES REALIZADAS POR FISCALÍAS DE MATERIA Y DE DISTRITO

La Coordinación de Prevención y Participación Ciudadana funge como vínculo con los diversos sectores de la sociedad, por lo que es la responsable de recepcionar las solicitud de pláticas de prevención del delito, mismas que cuando competen a las Fiscalías de Materia y de Distrito, personal de estas llevan a cabo dichas acciones, mismas que se detalla a continuación:

- ❖ Fiscalía de Derechos Humanos con **8 acciones** con los temas de prevención de adicciones, derechos humanos y valores humanos, en los municipios de Chiapa de Corzo, Mezcalapa y Tuxtla Gutiérrez, beneficiando a **842 personas**.
- ❖ El Centro para la Prevención y Tratamiento en Adicciones (CENTRA) llevó a cabo **10 pláticas** en los municipios de Aldama y Pijijiapan con los temas de prevención de adicciones, familia y sus normas, dirigida a estudiantes de escuelas telesecundarias, secundarias, COBACH y preparatorias, en las que **1,914 personas se beneficiaron**.
- ❖ Fiscalía Ambiental realizo **5 pláticas** con el tema de Prevención de delitos relacionados con recurso forestal y tráfico de flora y fauna silvestre, incendio forestal, delitos ambientales en los municipios de Berriozábal, Suchiapa y Tuxtla Gutiérrez, beneficiando a **256 personas**.
- ❖ Fiscalía Antisecuestro con **2 pláticas** con los temas de extorsión telefónica y secuestro virtual y tradicional, a servidores públicos del C-05 en Tuxtla Gutiérrez, beneficiando a **39 personas**.
- ❖ Fiscalía de Combate a la Corrupción, **3 actividades** en línea con los temas de Combate a la corrupción y Fortalecimiento en materia de seguridad pública a servidores públicos de ENIFECH y del Ayuntamiento de Capitán Luis A. Vidal, en el cual estuvieron **44 asistentes**.
- ❖ Fiscalía de la Mujer informa **1 actividad**, dirigida a estudiantes de la Universidad Descartes con el tema de Violencia de género, beneficiando a **32 personas**.
- ❖ Fiscalía de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias con **1 acción** con el mismo tema en el municipio de San Cristóbal de las Casas a estudiantes de la Universidad de México UDM, beneficiando a **25 personas**.
- ❖ Fiscalía de Combate al Abigeato llevo a cabo **1 actividad** con el tema de Prevención del delito de abigeato y movilización animal al sector ganadero en el municipio de Tuxtla Chico, en el cual acudieron **20 personas**.



Programa CENTRA

Centro para la Prevención y Tratamiento en Adicciones

CENTRA proporciona de manera gratuita, servicios de prevención, desintoxicación y tratamiento de rehabilitación a las personas que se encuentran sufriendo con algún problema de alcohol y drogas, bajo un modelo mixto de tratamiento (Residencial o Ambulatorio) con fundamento en la NOM-028-SSA2-2009, CENTRA cuenta con cinco Clínicas públicas líder en rehabilitación en el Estado de Chiapas mismas que han sido reconocidas como el modelo más exitoso a nivel nacional las cuales se encuentran ubicadas en Berriozábal, Tonalá, Tapachula, Comitán y Pichucalco.

CENTRA cuenta con un tratamiento residencial de 12 semanas; Programa que incluye: atención psicológica, programa basado en los 12 pasos de Alcohólicos Anónimos, atención médica, actividades deportivas, recreativas y culturales. Con ello se pretende en un periodo de 90 días efectuar una desintoxicación, tratamiento y rehabilitación en el que el interno, conjuntamente con su familia trabaje sobre programas establecidos y perfectamente delineados para lograr una reinserción social.

El brindar servicios especializados en tratamiento en adicciones en el Estado ha dado como consecuencia que los niveles de incidencia delictiva hayan disminuido, rescatando principalmente adolescentes, jóvenes y adultos de los terribles flagelos del alcoholismo y drogadicción, integrando como consecuencia familias completas, con oportunidades de desarrollo social en todos los aspectos y con mejores expectativas de vida tanto para los usuarios del programa como para las personas que dependen de ellos, combatiendo a la vez factores tan importantes como ausentismo y deserción laboral o escolar, contrarrestando la violencia familiar y logrando una mejor calidad de vida.

Actualmente se realizan acciones de Prevención y se brindan atenciones de Rehabilitación bajo un Tratamiento Residencial y Ambulatorio en las cinco clínicas del Estado, y tratamiento ambulatorio en la Coordinación de CENTRA.

El Tratamiento Ambulatorio brindado en la Coordinación de CENTRA consta de 6 meses en donde al usuario se le brinda cuatro meses de Terapias Individuales y Grupales y dos meses de Terapias Grupales de Ayuda Mutua, actividades destinadas a generar un cambio integral en su conducta de consumo de sustancias psicoactivas así como en niveles emocionales, familiares, laborales o escolares. En el mismo periodo de los dos meses de seguimiento, se realizarán dos sesiones individuales, de monitoreo, la primera en el primer mes de seguimiento y al finalizar el segundo mes de seguimiento a fin de realizar el cierre. Las actividades realizadas están divididas por áreas que en conjunto apoyan al usuario en diversos aspectos de su vida.



Acciones Relevantes en Tratamiento de Adicciones Correspondiente al periodo de Octubre a Diciembre de 2022

Se brindó la atención de **121** usuarios en las cinco clínicas CENTRA del Estado beneficiando a **109** hombres y a **12** mujeres.

Población de usuarios atendidos en Tratamiento Residencial

CLINICA	TOTAL	HOMBRE	MUJER
COMITÁN	19	17	2
TAPACHULA	30	25	5
BERRIOZÁBAL	35	31	4
TONALÁ	16	16	0
PICHUCALCO	21	20	1
TOTAL	121	109	12

Acciones Relevantes en Tratamiento de Ambulatorio de CENTRA Correspondiente al periodo de Octubre a Diciembre de 2022

DESCRIPCIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
VALORACIONES VOLUNTARIAS	14	3	17
VALORACIONES REFERIDOS	24	2	26
INGRESOS A TRATAMIENTO AMBULATORIO	16	1	17
TERAPIAS INDIVIDUALES A USUARIOS VOLUNTARIOS	40	11	51
TERAPIAS INDIVIDUALES A USUARIOS REFERIDOS	330	12	342
TERAPIAS GRUPALES	532	37	569
CANALIZACIONES A GRUPOS DE ALCOHOLICOS ANONIMOS	0	0	0
CANALIZACIONES A GRUPO DE AYUDA MUTUA EN LA COORDINACIÓN	3	1	4



Beneficiarios con pláticas Preventivas y Acciones realizadas Correspondiente al periodo de Octubre a Diciembre de 2022

Durante este periodo se brindaron 1,405 acciones preventivas, beneficiando a 57,659 personas de las cuales 30,222 son hombres y 27,437 son mujeres, en temas como: prevención de adicciones, violencia en el noviazgo, violencia familiar, acoso escolar, embarazo en adolescentes, familia y sus normas, autoestima, sexualidad, prevención del suicidio, estilos de vida saludables y la atención a la alerta de violencia de género.

CENTRA	Acciones Preventivas	Total	Hombre	Mujer
COORDINACIÓN	387	20,637	9,777	10,860
COMITÁN	198	8,132	4,565	3,567
SAN CRISTÓBAL	62	1,735	999	736
TONALÁ	204	11,192	5,654	5,538
PICHUCALCO	186	5,473	2,681	2,792
TAPACHULA	234	7,165	3,453	3,712
BERRIÓZABAL	134	3,325	3,093	232
TOTAL	1,405	57,659	30,222	27,437

Acciones preventivas realizadas por sector

CENTRA	Preescolar	Primaria	Secundaria	Preparatoria	Universidad	Instituciones Publicas	Empresas	Feria y Eventos	Inmigrantes	CERSS	Otros	TOTAL
BERRIOZABAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	134	134
COMITÁN	1	42	61	17	0	1	36	0	0	18	22	198
TONALÁ	0	0	22	66	16	47	20	2	3	5	23	204
TAPACHULA	1	6	113	71	6	9	24	1	0	3	0	234
PICHUCALCO	0	37	41	29	1	57	17	0	0	4	0	186
SAN CRISTÓBAL	6	25	10	1	0	0	20	0	0	0	0	62
COORDINACIÓN	8	27	193	94	15	13	28	0	0	0	9	387
TOTAL	16	137	440	278	38	127	145	3	3	30	188	1,405



Acciones Relevantes en el Programa de Justicia Terapéutica correspondiente al periodo de Octubre a Diciembre de 2022

Programa de tratamiento de adicciones a personas que han cometido algún delito derivado del consumo de alcohol o de alguna sustancia psicoactiva en el Nuevo Sistema Penal Acusatorio.

Personas Referidas por la Autoridad Judicial o Ministerial

Cuando el sujeto activo haya sido condenado por un delito cuya comisión obedezca a adicciones o abuso de estupefacientes, sicotrópicos, bebidas alcohólicas o cualquier otra sustancia tóxica, se le aplicará un tratamiento de desintoxicación y de pena que le corresponda por el delito cometido.

La Coordinación General de CENTRA o las Clínicas CENTRA del Estado, reciben la solicitud mediante oficio, de parte del Juzgado de Control y Tribunales de Enjuiciamiento o de cualquier otra autoridad Judicial o Ministerial, para brindar tratamiento a personas que se encuentran relacionadas con alguna Causa Penal, Expediente Penal o carpeta de investigación según sea el caso derivado de haber cometido algún ilícito bajo el efecto del alcohol o de alguna otra sustancia psicoactiva. La Coordinación General de CENTRA contempla atender en tiempo y forma las solicitudes de las diferentes autoridades ya sean Judicial o Ministerial, así como apearnos al Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio y atender a la mayor parte de la población referida por dichas autoridades, además de procurar que los imputados tengan la información suficiente sobre el delito que hayan cometido y encauzarlos para que finalicen de manera satisfactoria su tratamiento y así puedan lograr una adecuada reinserción social libre de adicciones, lo cual les permitirá aspirar a un mejor estilo de vida y de esta manera se brinda el apoyo a todas las áreas de la población en el Estado de Chiapas.

En este periodo se brindó la atención a 43 Usuarios referidos por Juez y/o Ministerio Público. Beneficiando a **40** hombres y **3** mujeres en tratamiento de adicciones de manera ambulatoria y residencial.

Inicios de Expedientes a usuarios referidos por Ministerio Público y/o Juez de Control durante el periodo de Octubre a Diciembre de 2022

CENTRA	TOTAL	HOMBRE	MUJER
BERRIOZÁBAL	0	0	0
COMITÁN	3	2	1
TONALÁ	2	2	0
TAPACHULA	16	14	2
PICHUCALCO	5	5	0
COORDINACION CENTRA	15	15	0
SEDE SAN CRISTÓBAL	2	2	0
TOTAL	43	40	3



DIRECCIÓN DE PROFESIONALIZACIÓN

Capacitaciones recibidas por el personal de la Fiscalía General del Estado durante el cuarto trimestre (octubre, noviembre y diciembre) 2022; organizadas de manera independiente y/o en coordinación con diversas instancias.

1. *Curso: “Capacitación para el Fortalecimiento de los Servidores Públicos en Materia de Investigación del Delito de Feminicidio”. Del 26 de septiembre al 03 de octubre del 2022. Personal operativo y administrativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Programa FASP.*
2. *Curso: “Curso taller de Actuación Policial para evitar la Tortura”. Del 03 al 06 de octubre del 2022. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Extensión Profesional.*
3. *Curso: “Atención a Víctimas e Imputados con Perspectiva Especial a Grupos Vulnerables”. Del 03 al 07 de octubre del 2022. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico.*
4. *Curso: “Aplicación del Análisis en la Investigación Criminal”. Del 11 de julio al 26 de agosto del 2022, grupos varios en línea. Personal administrativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Impartió Agencia Nacional Antinarcóticos INL*
5. *Curso: “Competencias para audiencias de juicio”. Bloque XI. Del 03 al 07 de octubre del 2022. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Extensión Profesional. ICITAP.*
6. *Curso: “Competencias para audiencias de juicio”. Bloque XII. Del 10 al 14 de octubre del 2022. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Extensión Profesional. ICITAP.*
7. *Curso: “Protocolo para la atención de personas adultas mayores de la Fiscalía General del estado.”. Del 12 al 14 de octubre del 2022. Personal operativo y administrativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Extensión Profesional.*
8. *Curso: “Análisis Estratégico de Datos”. Del 05 al 10, 12 al 15, 19 al 24 y del 26 al 28 de Septiembre del 2022. Personal administrativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) en línea.*
9. *Curso: “Intercambio Interdisciplinario”. Del 18 al 20 de octubre del 2022. Personal administrativo de la FGE. Cd. de México. Depto. Académico.*
10. *Curso: “Sistema de Justicia Penal Adversarial”. Del 19 al 21 de octubre del 2022. Personal*



operativo y administrativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Extensión Profesional.

11. Curso: “Competencias para audiencias de juicio”. Mixto I. Del 17 al 21 de octubre del 2022. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Extensión Profesional. ICITAP.

12. Curso: “Derechos Humanos en la Procuración de Justicia en Investigaciones de Actos de Tortura”. Del 19 al 21 de octubre del 2022. Personal operativo y administrativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. En Línea.

13. Curso: “Técnicas y Métodos para el Manejo de Bases de Datos”. Del Del 03 al 08,10 al 15, 17 y 18 de octubre del 2022, en línea. Personal administrativo de la FGE. Sala de ITESM. Depto. Académico.

14. Curso: “Estándares Internacionales de Derechos Humanos en la Función Policial”. Del 19 al 21 de octubre del 2022. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico.

15. Curso: “Igualdad, Equidad de Género y Liderazgo Político”. Del 19 al 21 de octubre del 2022. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Grupo 1

16. Curso: “Igualdad, Equidad de Género y Liderazgo Político”. Del 19 al 21 de octubre del 2022. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Grupo 2

17. Curso: “Órdenes de Protección en Favor de Víctimas del Delito”. Del 24 y 26 de octubre del 2022. Personal operativo y administrativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Grupo 1

18. Curso: “Órdenes de Protección en Favor de Víctimas del Delito”. Del 25 y 27 de octubre del 2022. Personal operativo y administrativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Grupo 2

19. Curso: “Competencias para audiencias de juicio”. Mixto II. Del 24 al 28 de octubre del 2022. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Extensión Profesional. ICITAP.

20. Curso: “Inteligencia informática, redes, técnicas y vínculos”. Del 24 al 28 de octubre del 2022. Personal operativo y administrativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Universidad del País INNOVA. Programa FASP.

21. Curso: “Competencias Básicas del Policía de Investigación”. Del 07 al 11 de noviembre del 2022. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Programa Recurso propio meta FASP. Grupo 1



- 22.** *Curso: “Competencias Básicas del Policía de Investigación”. Del 07 al 11 de noviembre del 2022. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Programa Recurso propio meta FASP. Grupo 2*
- 23.** *Platica: “Igualdad, Equidad de Género y Liderazgo Político”. 09 de noviembre del 2022. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Recurso propio.*
- 24.** *Curso: “Competencias Básicas de la Función Policial”. Del 07 al 11 de noviembre del 2022. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Programa FASP.*
- 25.** *Curso: “Competencias Básicas del Policía de Investigación”. Del 14 al 18 de noviembre del 2022. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Programa Recurso propio meta FASP.*
- 26.** *Platica: “Igualdad, Equidad de Género y Liderazgo Político”. 16 de noviembre del 2022. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Recurso propio.*
- 27.** *Curso: “Competencias Básicas de la Función Policial”. Del 14 al 18 de noviembre del 2022. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Programa FASP.*
- 28.** *Curso: “Competencias Básicas del Policía de Investigación”. Del 21 al 25 de noviembre del 2022. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Programa Recurso propio meta FASP.*
- 29.** *Curso: “Competencias Básicas de la Función Policial”. Del 21 al 25 de noviembre del 2022. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Programa FASP.*
- 30.** *Curso: “Competencias para audiencias de juicio”. Del 14 al 18 de noviembre del 2022. Personal operativo de la FGE. Ciudad de México. Depto. Extensión Profesional. ICITAP.*
- 31.** *Curso de Especialización para Facilitador en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal”. Del 17 de octubre al 18 de noviembre del 2022. Personal operativo y administrativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Programa Recurso propio meta FASP.*
- 32.** *Curso: “Competencias Básicas del Policía de Investigación”. Del 28 de noviembre al 02 de diciembre del 2022. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Programa Recurso propio meta FASP.*
- 33.** *Curso de Especialización para Facilitador en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal”. Del 05 al 21 de diciembre del 2022. Personal operativo y*



administrativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Programa Recurso propio meta FASP.

34. *Curso de Especialización para los Operadores del nuevo Sistema Integral de Justicia Penal para adolescentes con enfoque en facilitadores de mecanismos alternativos”. Del 05 al 21 de diciembre del 2022. Personal operativo y administrativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Programa FASP.*

Otros programas académicos:

- Ninguno

Capacitación impartida por el Sistema Nacional de Seguridad Pública en sus sedes.

- Ninguno

Cursos realizados con recurso del FASP 2022. (Fideicomiso de apoyo a la Seguridad Pública).

- Se realizaron **06** cursos.

Personal capacitado en el cuarto trimestre 2022: 736

- Personal operativo: **615**
- Personal administrativo: **121**
- Personal externo: **000**

Evaluaciones para permanencia en el servicio, realizadas por parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a través del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado.

Evaluaciones que de forma integral, comprenden los aspectos médico-toxicológico, socioeconómico, psicológico y poligrafía, habiendo sido evaluados durante este periodo, un total de **156** elementos (**138 operativos y 018 administrativos**).

Derivado de la Reforma del Reglamento de la Ley Orgánica de esta Fiscalía General del Estado, de fecha 07 de noviembre del presente año, se considera informe correspondiente al mes de octubre en las siguientes actividades:

Proceso Interno de Reclutamiento, Selección y Evaluación de Personal de Nuevo Ingreso correspondiente al mes de octubre, derivado de la Reforma del Reglamento de la Ley Orgánica de esta Fiscalía General del Estado, de fecha 07 de noviembre del presente año:

- Evaluaciones que de forma integral comprenden los aspectos socioeconómico, psicológico y de conocimientos realizadas a aspirantes a plazas operativas: **000**
- Evaluaciones que de forma integral comprenden los aspectos socioeconómico, psicológico y de conocimientos realizadas a aspirantes a plazas administrativas: **000**



Movimientos efectuados en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS):

- Altas de personal operativo y administrativo, en el RNPS: 000
- Actualizaciones de datos de personal operativo y administrativo, en el RNPS: 000
- Bajas de personal operativo y administrativo, en el RNPS: 000
- Consultas de antecedentes de aspirantes, en el RNPS: 000

Por lo que al mes de octubre, se realizó el **Censo de Personal Operativo y Administrativo** de la institución, con la finalidad de incorporarlo al Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, registrándose un avance de 82.70% del personal operativo y 69.40% del personal administrativo del total de la plantilla.

FISCALÍA DE PROCEDIMIENTOS PENALES

Dirección de Visitaduría

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA FISCALÍA DE VISITADURÍA EJERCICIO 2022 (CUARTO TRIMESTRE)

La misión de la Dirección de Visitaduría es vigilar la estricta observancia de la constitucionalidad y legalidad en la actuación de los servidores públicos de esta Institución, para la prevención de la comisión de conductas irregulares o ilícitas y reducir el índice de actos de corrupción, así como fortalecer la actuación técnico – jurídico de los Fiscales del Ministerio Público de la Institución, mediante mecanismos de supervisión y control que permitan combatir la impunidad.

VISITAS DE INSPECCIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICO JURÍDICO

Durante el periodo del CUARTO TRIMESTRE del ejercicio 2022, se practicó visita a los Fiscales del Ministerio Público adscritos a los Juzgados Primero y Segundo Penales del Sistema Tradicional ubicados en el Amate, con la finalidad de verificar la posible prescripción de ordenes de aprehensión, tomando como referencia la lista de mandamientos judiciales realizada por la Dirección de Tecnologías de la Información y Estadística de esta institución.

La actividad se concentró en revisar los expedientes penales con órdenes de aprehensión probablemente prescritas, se tuvo acceso a los libros de gobierno del Juzgado Primero y también se verificó el archivo de la Dirección de Control de Procesos, obteniendo los siguientes



resultados:

De las 916 órdenes de aprehensión que de acuerdo al listado proporcionado por el Sistema de la Dirección de Tecnologías de la Información y Estadística, 227 órdenes fueron concluidas por el Juzgado correspondiente, bajo diversos rubros, entre ellos prescripción, incompetencia, entre otros; 193 se encuentran listas para solicitar su prescripción; 81 no fueron localizadas y consecuentemente no se puede establecer si se encuentran o no prescritas y las restantes 415 órdenes aún se encuentran vigentes.

EXPEDIENTES DE QUEJA

Esta Dirección de Visitaduría (antes Fiscalía) de conformidad con el artículo **92** de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, estaba facultada para recibir e investigar las quejas o denuncias que se formulen en contra de los servidores públicos de la Institución que constituyan faltas administrativas cometidas en ejercicio o con motivo de sus funciones, así como dar vista al Órgano Interno de Control sobre casos en los que se advierta posibles causas de responsabilidad administrativas; *sin embargo, con fecha 02 de noviembre del presente año, mediante Decreto número 010, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chiapas, se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Chiapas, entre éstas el artículo **92, el cual fue derogado***, ratificándose de manera expresa en dicho decreto las atribuciones del Órgano Interno de Control de esta Institución para **iniciar, substanciar y resolver los procedimientos de responsabilidad administrativa**.

En relación a lo anterior, se iniciaron del **01 al 30 de octubre de 2022: 14** expedientes de quejas.

Consecuentemente, en atención a lo previamente narrado, en los meses de noviembre y diciembre no se iniciaron expedientes de quejas.

Durante la investigación de los expedientes iniciados en este periodo y de los que se tenían en trámite del ejercicio 2022, se informa lo siguiente:

QUEJAS 2022	
42	Quejas remitidas al Órgano Interno de Control correspondiente al año 2022.
06	Expedientes de Quejas remitidas al Archivo.
00	Expedientes de Quejas en trámite.



QUEJAS 2021	
01	Queja remitida al Órgano Interno de Control correspondiente al año 2021.
00	Expedientes de Quejas remitidas al Archivo.
00	Expedientes de queja en trámite.

SERVIDORES PÚBLICOS SUJETOS A PROCEDIMIENTO

Siendo un total de **15** servidores públicos sujetos a procedimiento de investigación en relación a las Quejas Recibidas de la Ciudadanía y/o Servidores Públicos; cabe aclarar que en un procedimiento puede haber uno o más Servidores Públicos involucrados, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

- 12 Fiscales del Ministerio Público
- 03 Quien o Quienes Resulten Responsables

Durante este periodo derivado de la reforma Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado a la se dio vista al Órgano Interno de Control por probables irregularidades en el actuar de **21** servidores públicos, a efecto de iniciar el procedimiento administrativo correspondiente, cabe aclarar que en un procedimiento puede haber uno o más Servidores Públicos involucrados, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

- 21 Fiscales del Ministerio Público.

Durante la integración de los expedientes de queja también se tuvo como resultado que las Fiscalías con mayor índice son las siguientes:

- Fiscalía de Distrito Fronterizo Costa.
- Fiscalía de Distrito Centro.
- Fiscalía de Distrito Norte.
- Fiscalía de Distrito Metropolitano
- Fiscalía de Distrito Fraylesca.
- Fiscalía de Distrito Fronterizo Selva.
- Fiscalía de Distrito Altos.



CONDUCTAS MÁS REINCIDENTES COMETIDAS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA INSTITUCIÓN (DE MAYOR A MENOR)

Como resultado de la tramitación de los expedientes también se detectó las conductas más reincidentes de los servidores públicos son:

- Dilación en la integración.
- Negativa de devolución de un bien mueble.
- Irregularidades en la integración de Carpetas de Investigación y/o Registros de Atención.
- Cohecho.
- No dar cumplimiento a la orden del Juez de Control de Distrito Judicial.
- Extravío o sustracción de Cadena de Custodia.
- Extravío de un expediente ministerial.
- Negativa de solicitar audiencia inicial.
- Negativa de solicitud de orden de aprehensión.
- Solicitud de acuerdo armonioso entre víctima e imputado, en delitos graves.
- Omisión de realizar los trámites para la solicitud de intervención en comunicaciones privadas requerida por la defensa del imputado.

CIUDADANÍA

Finalmente, con el objeto de evitar la falta de atención y dar celeridad al trámite, se realizan cuando son procedentes, gestiones telefónicas a servidores públicos de la Institución, buscando solucionar de forma inmediata la inconformidad presentada por ciudadanos, obteniendo así la debida procuración de justicia.

Del **01 de octubre al 30 de diciembre de 2022**, se procedió a brindar la atención mediante esta vía a **02 ciudadanos**, quienes presentaban su inconformidad en contra de diversos servidores públicos, dependientes a la Fiscalía General del Estado; asimismo se han realizado **06 asesorías** a ciudadanos, canalizándolos a la autoridad competente, puesto que los hechos por los que acuden ante esta instancia no son de competencia de esta Fiscalía.

Por otra parte, se realizaron **12** remisiones de escritos de queja de ciudadanos recibidos físicamente o al correo electrónico institucional; así como **01** vista derivada del Consejo de la Judicatura Federal; las cuales fueron remitidas al Órgano Interno de Control para su debida integración y determinación correspondiente.



FISCALIA DE DERECHOS HUMANOS

Descripción de los Programas, Capacitaciones, Visitas, Cursos y/o Pláticas realizadas Cuarto Trimestre 2022

La Fiscalía General del Estado lleva a cabo acciones como la realización de pláticas informativas, talleres, obras de teatro escénico y teatro guiñol, para capacitar a servidores públicos y población proveniente de instituciones educativas, públicas, privadas y la sociedad en general; con el objetivo de fomentar la transversalidad de género, promoción de los derechos humanos y la cultura de la denuncia, para proporcionar herramientas de autocuidado y evitar que sean víctimas de conductas fuera de la ley así como generar agentes multiplicadores de esta área.

Por lo anterior, me permito informar que, durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del 2022, el Departamento de Capacitación con Perspectiva de Género, realizó actividades presenciales y en línea (mediante la utilización de plataformas digitales).

ACCIONES REALIZADAS

TEATRO GUIÑOL

Esta actividad se realiza mediante la utilización “*puppets*” (muñecos de peluche) como herramienta lúdica para la realización de obras de teatro guiñol, enfocando el trabajo con niñas y niños de nivel preescolar y primaria, abordando los temas como Abuso Sexual Infantil, Discriminación, Prevención del Acoso Escolar y Valores Humanos.

TEATRO GUIÑOL	Sesiones	Población atendida		
		Niñas	Niños	Total
En línea	0	0	0	0
Presencial	6	674	681	1,355
Total	6	674	681	1,355

PLÁTICAS INFORMATIVAS PRESENCIALES Y EN LÍNEA

Las pláticas informativas tanto presenciales como en línea son dirigidas a servidores públicos y público en general (niñas, niños, adolescentes y padres de familia) abordando los siguientes temas siguientes:

1. Derechos Humanos
2. Derechos de la Mujer
3. Derechos Humanos de las personas con VIH



4. Género y Violencia
5. Bullying
6. Violencia Familiar
7. Riesgos en Internet
8. Igualdad y Equidad de Género

		Población atendida		
Pláticas Informativas	Sesiones	Mujeres	Hombres	Total
En línea	4	185	181	366
Presencial	19	592	399	991
Total	23	777	580	1,357

OBRA DE TEATRO ESCÉNICO

Considerando que el teatro es una herramienta transformadora de ayuda efectiva, que permite fomentar la reflexión, motivación y la participación de la sociedad mediante el manejo de emociones, esta Fiscalía cuenta con tres obras de teatro:

Volver (Prevención de Adicciones)

La Vida en Rojo (Prevención de la Violencia familiar)

El Silencio hace la noche (Prevención contra la trata de personas)

Durante este periodo se presentaron de manera presencial las obras de teatro “La Vida en Rojo” y “Volver”.

		Población atendida		
OBRAS DE TEATRO	Sesiones	Mujeres	Hombres	Total
La Vida en Rojo	3	155	146	301
El Silencio hace la noche	0	0	0	0
Volver	8	609	734	1,343
Total	11	764	880	1,644

TALLERES

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre se llevaron a cabo los Talleres: “Nuevas masculinidades”, “Prevención del Acoso Escolar” para Docentes y el taller “Género”, en el cual se abordan temas de género y autoestima.



	Sesiones	Población atendida		
		Mujeres	Hombres	Total
Taller “Nuevas Masculinidades”	1	0	14	14
Taller para mujeres	0	0	0	0
Taller de Acoso escolar / docentes	2	26	13	39
Taller “Género”	1	3	0	3
Total	4	29	27	56

RESULTADOS OBTENIDOS

Esta Fiscalía de Derechos Humanos durante el cuarto trimestre del año, ha beneficio a **4, 412, personas**, con cobertura en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Berriozábal, Jiquipilas, Villaflores, San Cristóbal de las Casas y Mezcalapa.

Actividad	Sesiones	Mujeres	Hombres	Total
Teatro guiñol	6	674	681	1,355
Pláticas informativas	23	777	580	1,357
Obra de teatro	11	764	880	1,644
Talleres	4	29	27	56
Total	44	2,244	2,168	4,412